



Parlamento de Cantabria

DIARIO DE SESIONES

Serie B: Comisiones

Año XLIV

XI Legislatura

Serie B – Núm. 137

Página x

COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA, FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y FONDOS EUROPEOS

PRESIDENCIA: ILMO. SR. D. JUAN GUILLERMO BLANCO GÓMEZ

SESIÓN ORDINARIA DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

ORDEN DEL DÍA

Página

Único.- Comparecencia del consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades acompañado de todos los altos cargos de la consejería, a fin de informar sobre el proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2026. [11L/1100-0003]



(Comienza la sesión a las doce horas y treinta minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Muy buenos días. Buenos días a todos, silencio, por favor. Buenos días.

Bueno, damos en nombre de la Mesa y también de la Comisión de Economía y Hacienda, financiación autonómica y fondos europeos, al consejero de Educación, de Formación Profesional, Universidades, y a los altos cargos de su departamento que le acompañan. Bienvenidos en nombre de la Comisión.

Señora secretaria tiene la palabra.

LA SRA. GARCÍA FERNÁNDEZ: Gracias presidente, a todos buenos días.

Vamos a tratar como único punto la comparecencia del consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades, acompañado de su equipo, con el fin de informar sobre el proyecto de ley de presupuestos generales de la comunidad autónoma de Cantabria para el año 2026.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Informo a la Comisión que el debate se ajustará a lo dispuesto en el artículo 186.2 del Reglamento.

Las intervenciones del Gobierno están sujetas al artículo 74. En primer lugar, tendrá una intervención por tiempo de 30 minutos el consejero, para explicar el contenido de sus presupuestos y a continuación, si no hay receso solicitado por cualquiera de los miembros de los grupos parlamentarios, tendrá una exposición de 10 minutos cada uno de los portavoces. Para terminar, igualmente con la exposición y la respuesta del consejero, los portavoces, por tiempo máximo de nueve de 30 minutos.

Señor consejero, tiene la palabra.

EL SR. CONSEJERO (Silva Fernández): Muy bien, muchísimas gracias, presidente de la Comisión.

Buenos días a todos. Bueno, pues comparezco hoy en esta Comisión para dar cuenta del proyecto de presupuestos, como se ha dicho, del 2026, relativo a la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades.

En primer lugar, agradecerles a toda su presencia, me adelanto y les agradezco también el tono y lo constructivo, seguro no me cabe duda de las intervenciones que van a tener en su turno de apreciaciones y observaciones, y les adelanto, bueno, pues, que mi intención es ser lo más didáctico posible y darles una, de alguna manera explicación no suficientemente gráfica y detallada del proyecto de presupuestos en la cartera de educación, pues que les sea a todos los más lo más útil posible.

Bueno, me acompañan, como se ha dicho, el elenco de directores generales de la consejería de Educación, don José Luis Blanco, director general de calidad, Reyes Mantilla, directora general de Centros e Infraestructuras educativas, Alberto Hontañón director general de Personal Docente, Cristina Montes directora general de Formación Profesional y Educación Permanente, la secretaria general de la consejería Marina Rugama y el director de la sociedad regional de educación, Alfonso Santibañez.

Quiero aprovechar lo hago en otras ocasiones y hoy no va a ser una excepción, pues esta ocasión para mostrar mi agradecimiento a todo el grupo de directores generales y a sus respectivos equipos, porque todo lo que yo les voy a explicar es fruto del trabajo de ellos y de sus equipos como digo, y realmente yo hablo como consejero, pero de alguna manera hablo en nombre de todos ellos.

Bien, antes de empezar a desgranar las cifras del presupuesto, en este primer turno de intervención, sí que me gustaría hacer dos reflexiones o 2 consideraciones previas, que creo que son importantes y que ayudan a entender el porqué de esas cuantías y, sobre todo a valorar el esfuerzo que suponen las mismas.

El primer condicionante, un condicionante o una reflexión sobre el sistema educativo, ya no solo en Cantabria, sino en España, y hace referencia a la pérdida de alumnos que estamos sufriendo, pues en el último quinquenio aproximadamente.

Es una cuestión que nos preocupa, nos preocupa mucho especialmente en Cantabria, porque, bueno, pues, por las tasas de natalidad y por cómo está evolucionando la demografía, pues nos hace ser conscientes de una realidad que parece que no va a cambiar, al menos en el corto y medio espacio de tiempo.

Estamos hablando que, en Cantabria, en el último quinquenio, hemos perdido aproximadamente 3.000 alumnos en el total del sistema educativo. Eso es aproximadamente un 6 por ciento del alumnado, pero si hacemos un análisis más fino, en educación infantil hemos perdido en torno al 12 por ciento de los alumnos que había hace 5 años.



Anoche, preparando esta intervención, podía repasar algunos de los datos nacionales este curso, 25-26, en España hemos perdido aproximadamente 16.000 alumnos respecto al curso anterior y en Cantabria del orden de 1.500 alumnos.

También se lo trasladábamos hacia la directora general de Centros, ayer a los representantes de los directores, a una de nuestras reuniones trimestrales habituales.

Por lo tanto, es una realidad que hay que tener en cuenta. Yo diría que la principal realidad que hay que tener en cuenta en cuanto a la evolución futura del sistema educativo.

Pese a ello, como verán ustedes, el número de recursos de docentes y también recursos presupuestarios que dedicamos a la educación, pese a tener menos alumnos, es el mismo o mayor, es mayor que el que hemos tenido en el pasado y, por lo tanto, eso de alguna manera subraya el esfuerzo que hacemos por la educación en Cantabria y la importancia que le concedemos.

Como muestra, un ejemplo concreto este curso en Cantabria hay más de 1.000 profesionales trabajando en el ámbito de la educación inclusiva, que pone de manifiesto la importancia que damos a este aspecto.

Y el segundo condicionante es más presupuestario, pero yo creo que también es estructural. Bueno, se refiere a cómo hemos ido perdiendo paulatinamente fondos europeos en general en el gobierno de España, en el gobierno de Cantabria y en concreto en el ámbito de la educación.

De modo y manera que, si en el 2022 se contaba en el presupuesto de la consejería de Educación, con 68.000.000 de fondos europeos, en el 2023, con 55.000.000 de euros, en el 2026 contaremos con apenas 5,2 millones de euros, es decir, 10 veces menos que en el 2023.

Por lo tanto, mantener toda esta estructura de alguna manera de inversión educativa, con esta pérdida paulatina de recursos, todavía hace que sea más difícil y yo creo que poner más en valor el esfuerzo hecho.

Lo que les vamos a presentar es un presupuesto al alza expansivo que para nada se corresponde con esas afirmaciones que todos hemos oído alguna vez de que hay recortes en la educación pública de Cantabria.

Al contrario, desde el principio, quiero de alguna manera salir al paso de estas afirmaciones y en contraposición a la misma, es decir, que lo que sí tenemos y esto son datos objetivos del propio Ministerio de Educación, son indicadores objetivos que ponen de manifiesto una y otra vez con carácter reiterado Cantabria cuenta con un buen sistema educativo.

Somos, por ejemplo, la segunda comunidad autónoma con mayor oferta de transporte escolar para toda la educación básica; transportamos el 23 por ciento de todo el alumnado de la educación básica; próximamente, 16.000 alumnos cada día, hoy también.

Somos la primera comunidad autónoma en cuanto a la ratio de alumnos por profesor, 9,1 alumnos por profesor, insisto, la primera comunidad autónoma del país.

Somos la tercera comunidad autónoma en cuanto a resultados PISA 2022, con unos resultados en las tres competencias analizadas, de aproximadamente 500 puntos.

Somos la tercera comunidad autónoma en que tenemos una menor tasa de abandono escolar temprano, en torno al nueve por ciento o somos la tercera comunidad autónoma en gasto público educativo por alumno; estamos hablando de aproximadamente 8.200, 8300 euros por alumno y curso.

Por lo tanto, indicadores objetivos que nos refieren que el sistema funciona dentro de las de alguna manera, aspiraciones de mejora que tenemos todos y, por lo tanto, el primer objetivo, el principal objetivo de este presupuesto es mantener ese sistema que está funcionando.

Además de eso, tenemos objetivos parciales u objetivos anuales para este 2026, que son los siguientes. El primero, atender la mejora de las condiciones laborales de los docentes, atendiendo la subida salarial acordada, pero no firmada con los docentes, con la junta de personal docente a lo largo de este 2025 y que, como luego explicaré asciende a 1.264 euros anuales.

En segundo lugar, seguir reforzando la educación inclusiva, porque es un área estratégica para nosotros, y es algo a lo que concedemos un valor especial. Pondremos, por ejemplo, en marcha un nuevo centro de educación especial, el tercero público en Colindres.



En tercer lugar, mejorar los servicios complementarios me estoy refiriendo al comedor y al transporte, que son de los más importantes para las familias.

En cuarto lugar, afrontar los nuevos cambios y la nueva estructura de la formación profesional en Cantabria, que tiene ya una hoja de ruta exigente, que va de la mano de las necesidades del sector productivo y que aspira a dar lo está dando ya mi opinión, un salto de calidad en nuestra comunidad autónoma y en quinto lugar, impulsar la inversión en los centros educativos a través de obras, infraestructuras que en unos casos son de nueva, de alguna manera, de inversión nueva, y en otros casos son de reposición.

Para lograr todo eso contaremos con un presupuesto de 784.000.000 de euros, eso son 32.000.000 de euros más que en el 2025, pero en términos relativos realmente son 40.000.000 de euros más, porque contamos con 8.000.000 de euros menos en concreto, 8,6 millones de euros menos de fondos europeos.

Por lo tanto, repito, 784.000.000, que suponen 40.000.000 de euros más que en el 2025 y que suponen 105.000.000 de euros, más, 105.000.000 de euros más que en el 2023 que es el último presupuesto del Gobierno anterior.

El presupuesto del gobierno de Cantabria, como saben ustedes, es un presupuesto récord, 3.913 millones de euros, son 220.000.000 de euros más que cuando una regla de gasto del 3,3 por ciento supone que si en el 2025 dedicábamos 62 por ciento, es decir, 62 euros de cada 100 a Sanidad, Educación y Servicios Sociales, en el 2026 dedicaremos nada más y nada menos que el 70 por ciento del total del gasto, siete euros de cada 10 a estas políticas.

Por lo tanto, no es descabellado, creo que es justo calificar este presupuesto en global como un presupuesto social, solidario y expansivo que al mismo tiempo reduce la deuda no incurre en déficit y que es un presupuesto real y prudente respetando esa regla de gasto y además en un contexto, y no hay que cansar de repetirlo, de ausencia de Presupuestos Generales del Estado del 2024, del 2025 y todo apunta de 2026, que es un contexto de incertidumbre que a nosotros las comunidades autónomas no lo ponen mucho más difícil.

Estamos ante un presupuesto que supone vuelvo a educación, el 5,7 por ciento de aumento respecto al año anterior y que supone dedicar 22,7 por ciento, es decir, casi 23 euros de cada cien gastados a la educación, 22,3 por, 22,7 perdón por ciento frente al próximamente 16, 17 por ciento del 2023.

En cuanto al gasto o la inversión, mejor por cada una de las direcciones generales.

La dirección general de Personal Docente, voy a ir de mayor a menor cuantía, contará con 437.000.000 de euros para el 2026, lo que supone un incremento de 17.079.185 euros.

De estos, 437.000.000 de euros, 432 van destinados a nóminas, esto es destinar 61.000.000 de euros más que en el 2023 a este apartado.

¿Y para qué vamos a emplear esta subida de 17.000.000? Pues para atender ese acuerdo, no firmado, pero sí acordado en cuantías y plazos, con la junta de personal docente y hacer realidad lo que los docentes llevan esperando en nuestra comunidad autónoma, pues la friolera de 17 años.

Una subida salarial que será pagada en el 2026, pero con efectos 1 de septiembre de 2025, en el importe del primer tramo, 60,23 y 30 euros con fecha 1 de septiembre del 2026, que arrojan una subida lineal para todos los docentes de Cantabria, los aproximadamente 8.500 de la pública de 1.264 euros anuales o lo que es lo mismo, 105 euros mensuales.

Además de eso se mejora el sexenio 0, que pasa de 34 a 50 horas y el primer sexenio que pasa de 104 a 150 euros.

Hay que destacar también en la dirección general de Personal que no renunciamos, es decir, aspiramos a que con este presupuesto podamos continuar con la senda de bajada de la ratio, en este caso en cuarto de primaria.

Como ustedes saben, la hemos aplicado este curso en tercero de primaria, el anterior en segundo de primaria y queremos y aspiramos a bajar la en cuarto de primaria a 20 alumnos por aula, 20 alumnos por aula, que es un número, una ratio inferior a lo que el Ministerio de Educación está proponiendo para el conjunto del país, y que ayer nos enterábamos, prácticamente por los medios de comunicación a la hora de comer, que había un anteproyecto de ley aprobado en ese sentido del cual no conocemos nada más que lo que dicen los medios de comunicación, porque a las comunidades autónomas nadie se ha dirigido.

En definitiva, una dirección general de Personal que cuenta con los recursos necesarios para poder atender esa subida salarial y además atender esa posible bajada de ratio en cuarto de primaria, como sería nuestro deseo.

Insisto, todo esto en un contexto de baja o de pérdida de alumnos.



En segundo lugar, por importe a la Dirección General de Centros e Infraestructuras Educativas, pasa de o llega hasta los 206.120.000, euros, lo que supone un incremento de 16.000.000 de euros, es decir, el 8,5 por ciento, son prácticamente 35.000.000 de euros más que en el último presupuesto del anterior gobierno del bipartito, partido regionalista-partido socialista, y entre sus principales partidas, porque no podemos analizarlas todas se incluye una muy importante que supone aumentar la nominativa, que damos a los ayuntamientos para aulas de primer ciclo infantil uno y dos años de 18.000 euros a 21.000 euros por aula. Una partida que llevaba bastantes años sin tocarse supone pasar de una aportación de un 1.062.000 euro a un 1.726.000 euro, y que es muy demandada por los ayuntamientos.

Para el transporte escolar, que aproximadamente transporte a 16.000 alumnos cada día emplearemos. 23.175.000 euros, que supone 132.000 euros de gasto diario y supone un aumento del 3,5 por ciento respecto al presupuesto del 2025.

En tercer lugar, gastos de funcionamiento de centros, la savia de los centros, si me permiten lo que los centros utilizan para su día a día, pues esta partida pasa de 14,2 millones a 16.000.000 de euros, lo que supone un incremento del 12 por ciento, aquí se incluyen una mejora de las becas de comedor que se canalizan a través de los centros educativos a las familias, que, como saben ustedes, aspiramos y además es una reivindicación de las asociaciones de madres y padres a mejorar esas becas, que ahora son del 100 de 60 o el 75 por ciento a esos 11.000 comensales diarios.

En cuarto lugar, mejoramos muy significativamente la inversión en obra nueva contaremos con un total de 19.000.000 de euros.

En obra nueva 11,3 millones que supone un incremento del 41 por 100 de 5,5 millones en obras de reposición, que supone un incremento del 83 por 100, repito, 83 por ciento, en definitiva, pasar de 12,4 millones a 19,1 millones, supone, por lo tanto, un incremento global del 54 por 100 en infraestructuras, algo histórico, porque históricas son las iniciativas y las actuaciones que queremos poner en marcha.

Estamos hablando de la licitación y puesta en marcha de la construcción de un instituto en Ribamontán al Monte, Hoz de Anero un proyecto de 8.000.000 de euros, largamente demandado por la comarca de Trasmiera, y que va a resolver muchos problemas de escolarización en toda la comarca.

Estamos hablando de finalizar la obra del CEPA Margarita Salas en cabezón de la sala, que asciende a 1,8 millones.

Estamos hablando de poner en marcha el tercer centro público de educación especial en Colindres. Estamos hablando de poner en marcha la oferta de formación profesional con un edificio nuevo de la familia profesional de hostelería y turismo en Potes, con una inversión de un 1.000.000 de euros, estamos hablando de poder licitar y poner en marcha el ansiado y muchas veces mencionado proyecto del conservatorio de Torrelavega, que tiene un presupuesto de más de 20.000.000 de euros.

Estamos hablando de la ampliación y aquí estáis alcalde del IES Valle de Piélagos, que tienen una proyección aproximadamente de un 1.000.000 de euros. Estamos hablando de la ya puesta en marcha y se acabará en 2026 ampliación del IES Santa Clara, con 600.000 euros de inversión, de la ampliación del IES Marismas con 1,4 millones de euros, de la ampliación del IES de la Albericia, con 1,5 millones de euros, de la ampliación y finalización de la ampliación del colegio Marcial Solana en Villaescusa, con una inversión de casi 2.000.000 de euros, o de, por ejemplo, avanzar en la construcción de un instituto, alcalde, en la zona norte de piélagos, que sé que es una reivindicación histórica, y además tengo que decir que justa, de un ayuntamiento como Piélagos, que con 30.000 habitantes dispone de un solo instituto, además de aproximadamente 25 años de vida y que no presenta absolutamente ninguna oferta de formación profesional, insisto, un ayuntamiento con 30.000 habitantes, cuando los estándares dicen que aproximadamente cada 10.000 habitantes aproximadamente tiene que haber un instituto, a usted le correspondería yo creo que casi tres, vamos a ver si podemos avanzar en ese segundo instituto.

Sé que ustedes han hecho muchos esfuerzos en la cesión del suelo en sus procedimientos de expropiación y estamos dispuestos a corresponder en ese proyecto.

También hay un apoyo administrativo, una, unos recursos mejor dicho presupuestarios, para hacer un apoyo administrativo real a los centros educativos. Como saben, es algo que se dice muy habitualmente por los centros y los sindicatos hay que reducir la mochila burocrática, bueno, pues este presupuesto, además de muchas iniciativas que estamos encabezando, aborda ya una partida de más de un 1.000.000 de euros para ese refuerzo administrativo en los centros educativos, que es casi imprescindible y estamos hablando también que la partida de conciertos educativos les recuerdo que en Cantabria estuvieran 26.000 alumnos en centros concertados, sube un dos por ciento hasta un total de 106,4 millones de euros.

Bien en tercer lugar, la Dirección General de Calidad y Equidad Educativa, dirección que lleva el peso del desarrollo educativo, de los programas educativos, con prácticamente 30 programas educativos desarrollados a lo largo del año.



Cuenta con un presupuesto de 16,4 millones de euros. Supone un 1.000.000 de euros más respecto al año pasado, ¿que destacar?, pues, por ejemplo, creamos una un programa nuevo dotado con 500.000 euros de apertura de centros al entorno, a la comunidad, algo muy importante para desarrollar en colaboración con los ayuntamientos también hemos hablado mucho esto y un sinfín de proyectos educativos culturales.

Esta misma semana hablábamos del apoyo a la cultura de Cantabria. Yo creo, Sra. Noceda, que esta es una buena vía para introducir pues a lo mejor iniciativas en colaboración con ayuntamientos, asociaciones vecinales o culturales para promover esa difusión y esa conservación de la cultura de Cantabria.

Estamos hablando de un presupuesto que avanza la inclusión educativa con ese, como decía, centro de educación especial en Colindres y con unos auténticos criterios objetivos para la dotación.

Estamos hablando de un presupuesto que va a permitir destinar cada vez más dinero a colectivos a través de subvenciones nominativas, que son mejoradas, a colectivos vulnerables, como, por ejemplo, el alumnado, la población gitana o un presupuesto que por primera vez se incluye una nominativa para la ASDICAN, que es la Asociación de la dislexia de Cantabria y que quiero subrayar y llamar su atención sobre este asunto. Es una de los trastornos del aprendizaje con mayor prevalencia que tenemos en nuestro sistema educativo, yo diría que prácticamente en cada aula de Cantabria hay algún alumno que bien en formato, más o menos intenso sufre esta patología y también quiero decirles que, bueno, también avanzamos en otros tipos de bueno refuerzo, de alguna manera la inversión que hacemos, por ejemplo, el asunto del acoso escolar y el ciberacoso con distintas entidades como el Racing o el programa Valientes.

También aquí aumentamos de nuevo por tercer año consecutivo la consignación del banco de recursos, lo que tradicionalmente se llama el banco de libros, que asciende ya a 2,6 millones de euros.

Ayer mismo les explicamos a los directores cómo permitimos que los remanentes de estos bancos de recursos se utilicen para otras actividades dentro de los centros por ejemplo, para que ustedes me entiendan, para actividades complementarias algo muy demandado, de tal manera que intentamos ya no solo subir el importe sino a optimizar su uso en los centros educativos hablamos, como digo, de 2,6 millones de euros, pero es que esto en el 2023 estaba dotado de 2,1 millones de euros, es decir, un incremento del 25 por ciento.

Hablamos también de reforzar los programas de refuerzo, valga la redundancia, el programa de acompañamiento en primaria y secundaria el PRET y el PROA, estamos hablando de una inversión de 1,35 millones de euros.

Hablamos también de que vamos a destinar 1,2 millones de euros a mejorar la plataforma educativa Yedra que es algo que nos preocupa mucho y que está muy vinculada a la reducción de la mochila burocrática, porque una de las soluciones de esa carga burocrática de los docentes, equipos directivos y, sobre todo, tutores, es tener aplicaciones informáticas que sean eficaces, que sean interoperatividad entre ellas y que tengan un repositorio de documentos y que no haya que estar cargando una y otra vez datos o documentos.

O hablamos también de ese refuerzo a la educación inclusiva, con el refuerzo del programa de ayudantes en lenguas de origen para que haya más inclusividad.

Y también y acabo ya con esta dirección general, hablamos de reforzar las subvenciones nominativas que damos a las asociaciones de madres y padres, tanto en la red pública, FAPA como en la red concertada, CONCAPA.

Bien en cuanto a la dirección general de Formación profesional y educación permanente, como les decía antes, un objetivo específico para nosotros, porque concebimos la política de formación profesional como algo que va más allá de lo educativo.

Creemos que es una política de comunidad autónoma, es más, creemos que es una política de país.

Bueno, pues en el 2026 contará con 8,4 millones esto es un incremento de 1,9 millones respecto al 2025, lo pongo en relación con el 2023, 4,5 millones, 2.023, 8,4 millones 2026, un 60 por ciento de incremento ¿para qué? Pues para atender una red que oferta, 19.500 plazas, que ofrece 150 títulos en 24 de 26 familias profesionales.

Contamos con 15.000 estudiantes son más de 15.000 estudiantes, mejor dicho, y sabemos que el 30 por ciento aproximadamente de las ofertas laborales en Cantabria se destina a titulados de formación profesional y nos atrevemos a vaticinar que esto será cada vez mayor.

Por lo tanto, es una obsesión para nosotros que esa oferta vaya de la mano de las necesidades estructurales de empresas y que al mismo tiempo garantice esa creciente demanda de titulados para proyectos nuevos o para cosas tan importantes como el relevo generacional.

Estamos también atendiendo a toda una nueva estructura derivada de la Ley orgánica de formación profesional del 2022 y entre otras cosas este 2026, pues incrementaremos la partida destinada a gastos de funcionamiento de centros en



600.000 euros, que alcanzará un total de 1,6 millones de euros. Esto es importantísimo para el funcionamiento operativo de los centros.

Hablamos, por ejemplo, de dedicar 180.000 euros para la participación de nuestros centros en las olimpiadas de formación profesional, las nacionales, las regionales del 2027, CantabriaSkillt 2027 esto puede parecer que tiene una importancia menor, pero les aseguro que todo lo que hagamos en difusión, conocimiento y, por lo tanto, en orientación, en formación profesional, tiene un alto valor y un alto impacto en los niños de primer ciclo de secundaria o sobre todo de tercer ciclo de primaria.

Hablamos de que vamos a dedicar 390.000 euros al procedimiento de acreditación de competencias adquiridas por vías no formales por experiencia laboral. Sabemos que un porcentaje alto de la población sabe tiene procedimientos, estrategias, pero no tiene la titulación que lo reconozca.

Hablamos de una importante partida de 350.000 euros para poner en marcha una campaña de prevención de riesgos laborales en los centros educativos con maquinaria potencialmente peligrosa. Es algo que nos preocupa y que nos ocupa y que, bueno, pues los equipos directivos están perfectamente informados y los tutores y jefes de departamento de familia profesional, porque es algo en lo que tenemos que avanzar.

Hablamos de que incrementamos en 175.000 euros la partida destinada a la formación profesional dual, hasta los 550.000 euros. Hablamos de la mejora de las nominativas a Cámara de Comercio Cantabria o CEOE ya que a través de ellas desarrollamos programas tan importantes como el programa de movilidad Erasmus Plus, que afecta aproximadamente a 140 alumnos de Formación Profesional, o la gestión de la cotización a la Seguridad Social de los alumnos que hacen la formación en empresa, y el desarrollo de programas como el programa de orientación laborESO que de alguna manera afecta aproximadamente 1.000 alumnos cada año.

Quiero aprovechar que está aquí la directora general de Formación Profesional para felicitarla, a ella y a su equipo, porque ayer mismo teníamos una visita de la Comisión Europea, dentro del seguimiento de los fondos STEP al fin y al cabo de fondos europeos, y podrían visitar el IES Cantabria para conocer, en concreto, en curso de especialización de cultivos celulares, y me consta, pues que la visita ha sido muy satisfactoria y que somos de nuevo ejemplo para de alguna manera otros territorios, como ocurría, por ejemplo, la semana pasada en Pamplona en el encuentro nacional de Formación Profesional.

Y, por último, la Dirección General de Universidades. Yo creo que lo sabemos todos, uno de los grandes hitos de los avances en educación ha sido la firma el pasado mes de diciembre de 2024 hará el mes que viene, un año de ese contrato-programa plurianual, que ofrece un marco financiero estable a tres años: 2025, 2026 y 2027 de la Universidad de Cantabria, nuestra única universidad pública.

Bueno, pues la Dirección General de Formación, de Universidades, perdón, contará con un presupuesto de 105,4 millones de euros, que supone 4,4 millones de euros más que el año anterior. Eso va a permitir que el contrato programa reciba 103.000.000 de aportación en este 2026, que son 5,3 millones de euros más respecto al año anterior.

Esto lo pongo en relación el nuevo con el contrato -programa del 2023, que era de 88,4. millones, 2023, 88,4; 2026, 103.000.000. Este, esta consignación 103.000.000, nos va a permitir destinar 1,3 millones a un programa, el de objetivos estratégicos que aspiramos a que sea un diferencial para nuestra universidad y 1,3 millones para el programa de infraestructuras singulares. Por lo tanto, 2,6 millones de euros destinados a algo que antes no existía, los contratos programa, que son objetivos estratégicos, como digo, y, e infraestructuras de carácter singular.

Destacar también -y ya voy acabando- que el instituto de IH, el IH, perdón, Instituto de Hidráulica, que como saben ustedes, es un referente no solo para nosotros, sino yo diría para Europa, y me atrevería a decir que mundialmente reconocido en su ámbito, recibirá una aportación dineraria de 858.000,26 euros que supone después de desaparecido los planes complementarios, un incremento de 358.000 euros con la aportación que hace el Gobierno de Cantabria.

Seguimos también apoyando a la Universidad Nacional de Educación a Distancia, abre su curso académico pasado mañana con 330.000 euros y a la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, que verá incrementada la aportación hasta los 490.000 euros. Ya estamos muy cerca de recuperar aquello que -y se lo confieso aquí- me pedía al rector cuando accedí al cargo, que era llegar al medio millón de euros como aportación habitual de Gobierno de Cantabria. Tengo que decirles a este respecto que lo que hoy aporta el Gobierno de España a través del Ministerio de Universidades a la Universidad Internacional Menéndez Pelayo es menos que lo que aportaba en el 2008, Esto hace que se encuentra una situación delicada.

Aportamos a la universidad de los mayores a UNATE 50.000 euros. 60.000 euros al Centro Internacional Santander Emprendimiento. Y aportamos a la política de gasto 46, es decir inversión más desarrollo más innovación 40.000.000 de euros que vienen a contribuir en muy buena medida a cumplir con ese objetivo de financiero establecido en la ley de la ciencia para esa política de gasto 46.



Como verán ustedes, y ya cierro con esto mi intervención, se trata de un presupuesto expansivo, no sé si muy expansivo, pero sensiblemente más expansivo que el del 2025 y 2024, que no eran malos presupuestos que eran presupuestos razonables, que eran presupuestos buenos; y que responde a los retos, y yo diría que a los saltos de calidad que afrontamos desde el ámbito de la educación, en toda la extensión de la palabra en el 2026, y que yo espero cuente con el apoyo de todos los grupos políticos.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Muchas gracias señor consejero.

A continuación, no habiendo recibido ninguna solicitud de pausado receso por parte de ninguno de los grupos, comenzamos con la intervención de los grupos.

Por parte, con el comienzo por parte del Grupo VOX, tiene la palabra el Sr. Blanco Torcal.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias, señor presidente.

En primer lugar, señor consejero, darle las gracias por la explicación pormenorizada que ha realizado el presupuesto y dar las gracias también a su equipo por acompañarnos en el día de hoy.

Como usted sabrá otros años, este primer turno lo solemos a usar para resolver algunas dudas y he de decir que su presupuesto es uno de los más claros de su Gobierno, pero aun así nos quedan algunas dudas que le voy a plantear.

Respecto al capítulo de gastos de personal, este aumentado un 2,8 por ciento sobre el presupuesto de 2025, lo que suponen unos 12,8 millones de euros. Como usted sabe, en varias ocasiones hemos expresado nuestra preocupación por la inversión de la pirámide poblacional y por las consecuencias sociales y económicas que se tendrán principalmente en los próximos 10 o 15 años y, además, que ya estamos padeciendo los datos de la natalidad son preocupantes. En materia educativa podemos decir que ya hemos sufrido un descenso este año de 3.000 alumnos y un 12 por ciento de alumnos en educación infantil al que usted ha hecho referencia.

E independientemente de las pequeñas correcciones que mes a mes o año a año podamos percibir la realidad es que la previsión a medio y largo plazo no parece bastante positiva, y si se cumplen los pronósticos que tenemos, desde su consejería, habrá que hacer un cierto encaje de bolillos para evitar las pérdidas de empleo. Habrá unidades que se pierdan, ya hemos perdido algunas unidades este año. Habrá que hacer correcciones en la ratio de las aulas, también lo estamos haciendo y si la situación se agrava, pues bueno, pues habrá que ser ingeniosos, no sé de qué manera.

Pero de ahí viene la preocupación de VOX por no aumentar el gasto estructural de personal. Comprobamos que la Dirección General de Personal pasa de los 415.000.000 de euros a 422.000.000 de euros, que es supuestamente corresponde, con el acuerdo de los docentes, esos 17.000.000 de euros. Sin embargo no encontramos la previsión de la subida del IPC, el Gobierno de la nación ya ha anunciado una posible subida vinculada al IPC, lo que implicaría una subida de un 2,6 por ciento a cierre del año 2025, que y por tanto estaríamos hablando de unos 11.000.000 de euros, por lo cual le agradecería me dijera si la, el acuerdo con los docentes ya lleva implícita esa subida del IPC y, por tanto, es un acuerdo con una subida real de 6.000.000 de euros, o directamente los presupuestos en esta partida están infrafinanciados.

Respecto al capítulo de gastos corrientes, nos preocupa su incremento, ha crecido muy por encima, no solo de lo que se incrementan los demás capítulos, sino que crece mucho más que el presupuesto total, un siete por ciento frente al 4,3 por ciento del presupuesto. Y es algo, señor consejero, que no ocurre solo supuso en su consejería, sino ocurre prácticamente en todas las consejerías del Gobierno. No sé si corresponde a una táctica de su Gobierno para introducir esas famosas bolsas para una posible negociación de presupuestos con los grupos parlamentarios. O es una subida real. Está claro que sí es lo primero no nos lo va a contar, pero sí que nos sorprende esa subida, sobre todo, si miramos dos años atrás, porque nos situamos en un acumulado de prácticamente el 15 por ciento en gastos corrientes de subida. Le agradecería nos explicara esa subida acumulada.

Por otro lado, reconocer, señor consejero, que me llevé una grata sorpresa en la sección 96.323A en el punto 446.463 donde se incrementa una partida, una nueva partida de 500.000 euros para un programa de apertura de centros a la comunidad en colaboración con los ayuntamientos y que corresponde al acuerdo parlamentario de la iniciativa de VOX de patios seguros que evidentemente va dirigido a los centros públicos de titularidad municipal.

En el debate de aquella proposición, y siendo consciente de las limitaciones existentes, le planteo la posibilidad de ofrecer a los centros concertados que se sumaran a esa iniciativa, porque entiendo, por un lado, que es un servicio que les puede favorecer al darse a conocer a los vecinos del barrio que no lo conozcan, puede ser una, una estrategia de marketing, digamos, y, por otro lado, porque además de dar un servicio a las familias del centro, de alguna forma implicaría un retorno a la sociedad del esfuerzo que evidentemente la sociedad realiza con ellos. Por tanto, le pediría no abandonara esa idea dentro de las limitaciones y de la libertad evidente de los centros de titularidad privada, porque a veces estas cuestiones se



ponen en marcha con una, con una reunión y con voluntad entre las partes, y, por tanto, no es una cuestión de este presupuesto, pero sí que le pediría que a lo largo del año hiciera ese esfuerzo.

Y de la misma manera, señor consejero, me he llevado, que me llevé una grata sorpresa con la cuestión de los patios. La sorpresa no ha sido tan grata cuando he ido a buscar las famosas becas de bachillerato, que nuevamente le tengo que volver a solicitar. En primer lugar, porque es de justicia para las familias que lo están pasando económicamente mal; en segundo lugar, porque es un acuerdo parlamentario con VOX y, en tercer lugar, porque lo recoge en su programa electoral.

No voy a repetir, señor consejero, los argumentos de esa necesidad o de la justicia social que implica. Soy consciente de la presión que tiene por parte de los sindicatos. Soy consciente que cuando se aprobó esta iniciativa se hicieron falsas afirmaciones por parte de STEC anunciando conciertos de bachillerato encubiertos por la puerta de atrás, y soy consciente de que le amenazaron con una huelga educativa. Pero tanto usted como yo sabemos que eso no es lo que se aprobó, que STEC mentía, se buscaba poder ayudar a ciertas familias, muy tasadas, que en un momento dado pudieran sufrir un revés económico para que esa situación familiar no afectara a la educación de los hijos.

Creo, señor consejero, que, si se hace pedagogía sobre esta cuestión, si se explica y se articula bien para que cumpla exclusivamente esos fines, yo creo que es posible en algún momento dado ponerla en marcha, y le insto a que lo intente.

Por otro lado, decir que nos sorprende viniendo de ustedes la infrafinanciación que implica este presupuesto para la educación concertada. Es algo que estábamos acostumbrados a ver de los gobiernos anteriores, regionalistas y socialistas, pero que no nos esperábamos, señor consejero del Partido Popular.

Según su presupuesto, la financiación de la concertada para 2026 era de 106,4 millones de euros, lo que implica un uno por ciento más que en 2025. Pero si tenemos en cuenta que la subida del IPC a diciembre de 2025 se situará según las previsiones en torno al 2,6 por ciento, implica que a mismo poder adquisitivo el Gobierno del Partido Popular ha recortado un 1,6 por ciento el presupuesto a los centros concertados en 2026.

Y respecto al capítulo de inversiones la partida 0907322 A 607 referido a obras de infraestructuras de educación por importe de 7.100.00 euros, incluye varias obras de ampliación y la construcción de dos nuevos centros, el IES de Ribamontán al Monte y otro en el norte de Piélagos. Nos gustaría conocer si es posible el presupuesto concreto de dichas obras y la previsión del plazo de ejecución de las mismas.

Y respecto a la partida, 0907322^a, en el punto 610.7, referido a obras de infraestructura en Educación, el importe destinado es de 2,5 millones de euros, incluye, entre otras cuestiones, la remodelación del gimnasio del IES José Zapatero Domínguez, lo que implica que su consejería es una de las pocas que respeta el cumplimiento de algunos de los acuerdos parlamentarios.

Sin embargo, no hemos encontrado el acuerdo de mayo de 2025 referente a la construcción de un pabellón en el centro educativo Rodríguez de Celis, en Paracuelles, en la hermandad de Campoo de Suso, le agradecería nos indicara dónde se contempla esa inversión.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Muchas gracias, señor portavoz.

Continuando con el orden de grupos, por el Grupo Socialista, tiene la palabra el Sr. Fernández.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Sr. Gutiérrez.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Gutiérrez, perdón.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Bueno, buenos días a todos y a todas. Gracias, presidente.

Lo primero dar la bienvenida a los miembros de la consejería, igual que ha hecho el presidente de la Comisión, sean bienvenidos a esta, a esta Comisión. Y agradecer la presentación del presupuesto por parte del consejero, el señor, el Sr. Silva.

Pero mire, déjenme indicarles lo que el Partido Popular presenta como presupuesto educativo para 2026 no es más que otro intento de disfrazar con cifras la renuncia deliberada a transformar la educación pública de Cantabria.

Nos venden un presupuesto de 784.000.000 de euros para Educación, pero basta con rascar mínimamente en los datos para entender que este presupuesto no responde ni a la magnitud del reto educativo ni al clamor de la comunidad docente. No es ambicioso, no es transformador y no es justo.



Pero lo más grave es el modelo, que este presupuesto perpetúa. Lo llaman equilibrio, pero es una trampa semántica. Lo que están haciendo es blindar el trasvase de recursos públicos hacia centros privados, muchos de ellos con ideario ideológico. Plantean más de 105.000.000 de euros que van a la educación concertada, mientras los centros públicos siguen funcionando con instalaciones precarias, recursos insuficientes y aulas masificadas. Esa no es una apuesta por la educación pública.

Este es el único modelo educativo del PP, el de la privatización encubierta y el desmantelamiento progresivo de lo público. Y con VOX de la mano, se están produciendo una deriva educativa muy peligrosa, lo acaba de decir el portavoz de VOX hace escasos minutos. Su presupuesto es el más claro para VOX. Este presupuesto es el que mejor entiende cuáles son las líneas de trabajo de VOX. Es, Sr. Silva, el favorito de VOX, el que mejor cumple con extrema derecha.

Porque hablan de libertad de elección, pero niegan la igualdad de condiciones. Eso no es libertad, eso es un privilegio.

Sr. Silva, y señores de la consejería de Educación, el profesorado, pieza clave del sistema, sigue siendo el gran olvidado. Los y las docentes de Cantabria no piden privilegios, piden respeto, piden reconocimiento, piden poder trabajar en condiciones dignas, pero este Gobierno prefiere mirar para otro lado y seguir firmando convenios con entidades privadas antes que sentarse a negociar con los representantes legítimos del profesorado.

Mientras otras comunidades avanzan hacia la reducción de jornada lectiva, la mejora de condiciones laborales o la consolidación de plantillas, aquí seguimos anclados en la precariedad y el inmovilismo, y, para colmo, se toman decisiones sin acuerdos firmados con los sindicatos. Así no se construye un sistema educativo fuerte, se socava. Y no nos engañe, Sr. Silva, el lenguaje castellano es claro, acordar y firmar no es lo mismo, pero para alguien que es consejero del Gobierno de Cantabria y que está al frente de una consejería estoy seguro que entiende la importancia del verbo firmar.

Miren, en cuanto a infraestructuras. El discurso del Gobierno es de nuevo puro humo. El capítulo destinado a inversiones reales, que experimenta un crecimiento como nos decían, del 54 por ciento. Más de 19.000.000 de euros nos anuncian para las infraestructuras de nuestros centros educativos en Cantabria, más de 11.000.000 se destinarán a obra nueva y sin más de 5.000.000 a obra de reposición.

Pero, mire, Sr. Silva, es que el papel lo aguanta todo. La realidad de la ejecución presupuestaria de las infraestructuras en este 2025 es que no han sido capaces de ejecutar los 12.000.000 que tenían presupuestados para este 2025. Y si no son capaces, ¿cómo van a ejecutar los 19 del 2026?

Y mire, se lo explico porque igual aquí algún diputado necesita esta explicación para que entienda perfectamente la ejecución presupuestaria. Si presupuestan 12.000.000, aumentan a través de una modificación de crédito esos 12.000.000, pero solo se comprometen en nueve, hay tres millones que han dejado de comprometerse.

Y de si eso que se comprometen a día de hoy todavía les quedan 6.000.000 de remanente, estarán ustedes conmigo, que, si no son capaces de ejecutar los 12.000.000 en el 2025, me gustaría saber, Sr. Silva, qué cambios va a hacer en su consejería para poder ejecutar los 19. Le digo, se comprometieron en nueve millones y finalizando el año, solo han hecho pagos por seis millones. De verdad, ¿aún creen que van a poder ejecutar los 19 millones? Y además le digo ¿en qué? Porque es que si miran el anexo de inversiones tienen las mismas inversiones, casi las mismas del 2025 para el 2026. Entonces, la foto que tenemos este 2025, que no son capaces de ejecutar el presupuesto de 2025 y que, además de lo comprometido para el 2025, en cuanto a obras en los centros docentes de Cantabria, lo trasladan al 2026, de verdad, este presupuesto del 2026 en cuanto a infraestructuras, no va a ser histórico, lo que les aventuramos es lo histórico, que va a ser la no ejecución de las partidas en infraestructuras.

Mención especial merece, señor consejero, la Formación Profesional, clave para el desarrollo económico y el empleo juvenil. El presupuesto específico para Formación Profesional en 2026 llega a los siete millones de euros, aproximadamente. Es una cifra, cuanto menos escasa si tenemos en cuenta las necesidades de ampliación de plazas, modernización de equipamiento y conexión con el tejido productivo.

Mientras en otras comunidades se apuesta fuerte por la Formación Profesional como eje estratégico aquí seguimos sin tomarnos en serio esta área tan importante.

Hemos visto este presupuesto de 2026 reflejado un programa que aumenta significativamente los programas de innovación educativa, que igual nos puede contar algo al respecto en este, en su segundo turno y si van a ser capaces de ejecutarlo.

En cuanto a universidades, vemos reflejado el contrato programa, como así firmó con la Universidad de Cantabria. Estoy seguro que igual nos puede comentar algo más en su segundo, segunda parte sobre el Plan de infraestructuras cofinanciadas con algo más de un millón de euros con la Universidad de Cantabria, a qué lo van a destinar a destinar. Pero también lamentamos la decisión tomada y reflejada en este presupuesto a la rendición ante la política investigadora y científica, por parte de esta dirección general.



Comprobamos cómo han reducido la partida dirigida al IH, con menos de 150.000 euros, estoy que seguro que lo puede aclarar en su segundo turno.

Cómo han desaparecido programas tan importantes para la transferencia del conocimiento o cómo al no haber planes complementarios, el señor consejero, el Sr. Silva mira para otro lado.

Señorías, este presupuesto no solo es débil sino también insostenible. Como les decía, no es ambicioso, no es transformador y no es justo.

Hoy debatimos un presupuesto de Educación, mientras la comunidad educativa alzó la voz. Profesores encerrados en la sede del Gobierno, manifestaciones, huelgas, y ¿cuál es la respuesta del Ejecutivo de la Sra. Buruaga? ¿Cuál es la respuesta del Partido Popular? Ninguna. Silencio y desprecio. En lugar de diálogo, imposición; en lugar de soluciones, promesas huecas.

No se puede gobernar de espaldas al profesorado, no se pueden despreciar sistemáticamente a quienes sostienen cada día el sistema educativo, en condiciones muchas veces que no son las que deberían ser.

Desde el Grupo Socialista lo decimos alto y claro. Este presupuesto no merece el apoyo de ninguna fuerza que diga defender la educación pública y quien lo respalde será cómplice de este modelo que prioriza priorizar lo privado, recorta lo público y desprecia al profesorado.

Este presupuesto es plenamente del Partido Popular, responde a su modelo conservador, elitista y clasista; la educación en Cantabria necesita un impulso político decidido, no necesita más titulares de prensa, necesita aulas renovadas, docentes, motivados y una comunidad educativa respetada; y sobre todo necesita coherencia política. No se puede hablar de igualdad de oportunidades mientras se financia con dinero público un modelo educativo segregador, no se puede hablar de calidad mientras se ahoga a los centros públicos, con la escasez, escasez. No se puede hablar de futuro mientras se condena a las próximas generaciones a heredar un sistema educativo cojo, desequilibrado e injusto.

Señorías, este presupuesto es la prueba más evidente que el Partido Popular no cree en la educación pública. La tolera porque no tiene más remedio. La mantiene porque la necesita para la galería, pero no la defiende, no la impulsa, no la pone en el centro del proyecto, del proyecto de región y eso no es perdonable.

Nosotros sí creemos en una educación pública fuerte, equitativa, gratuita, laica, universal y de calidad. Este presupuesto refleja el cierre de centros públicos como El Pedregal en Castro Urdiales. Este presupuesto abre la puerta a la concertación del bachillerato. Este presupuesto se ha hecho de espalda a los docentes. Este presupuesto no es bueno para la educación en Cantabria y eso significa que no es bueno para Cantabria. Y por eso votaremos no a este presupuesto, pero no por capricho, no por oposición automática, sino porque Cantabria se merece mucho más, porque nuestros jóvenes se merecen mucho más y porque la educación pública es, ha sido y seguirá siendo, el pilar sobre el que construye una sociedad más justa, más libre y más igualitaria.

Muchísimas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Muchas gracias, Sr. Gutiérrez.

A continuación, tiene la palabra por parte del Grupo Regionalista la Sra. Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días. Quiero saludar al señor consejero y a su equipo y darles las gracias por estar hoy aquí, y al señor consejero por haber nos explicado tan detalladamente el presupuesto para el 2026.

Comparto con el consejero lo que ha dicho, que Cantabria está a la cabeza de la educación en nuestro país, lo ha explicado mediante indicadores objetivos, informes PISA, en cuanto a la mejora del transporte, la baja, absentismo escolar, las claves de este éxito, lógicamente, como muchas veces he dicho, se las debemos al profesorado de Cantabria, y a las condiciones en las que trabaja una gran parte del mismo, y también el trabajo realizado anteriores consejerías, porque lógicamente hemos ido cambiando y siempre se ha ido mejorando los presupuestos.

Una pena llegar a la presentación de estas cuentas con el conflicto docente sin cerrar. Un conflicto que empezó el año pasado cuando los sindicatos docentes reclamaron recuperar el poder adquisitivo perdido desde el año 2010. Durante el año 2025 hemos asistido a huelgas y movilizaciones históricas. La del pasado mes de septiembre congregó más de 8.000 docentes y se han desarrollado varias mesas de negociación que han terminado sin acuerdos.

Ahora nos dice usted que en estos presupuestos se incluye una partida para afrontar la subida salarial, y si nos atenemos a los números, en realidad lo que hacen ustedes en este presupuesto es reflejar la cifra destinada el año pasado,



a la que la han sumado insuficiencias que tuvieron que incrementar, vía modificación de crédito para cubrir el capítulo personal. Es decir, están cubriendo el expediente del coste del capítulo 1, del personal docente en el 2024.

¿Cuánto nos va a costar las insuficiencias en el presente año y en el próximo ejercicio, señor consejero, con la subida a los docentes? Si no se incluyen las insuficiencias, es creíble. Este presupuesto nos lo tendrá que explicar. Igual mejor que me lo diga el Sr. Aguirre, un experto en analizar las insuficiencias presupuestarias en la pasada legislatura de su discurso.

Además, ustedes han tomado esta decisión de manera unilateral sin haber logrado todavía firmar un acuerdo con la Junta de Personal Docente, quienes han visto esta decisión, no como una solución real, sí como un gesto político de cara a la galería, porque son conocedores de este que este incremento salarial está condicionado o fraccionado.

Por tanto, y en consecuencia de que aparentemente tenemos el presupuesto más alto de la historia en Educación de nuestra comunidad, pero sin paz social necesaria en el ámbito docente. Una pena se pierde la oportunidad de vincular ese aumento presupuestario con un consenso real y duradero.

Sr. Silva, lleva dos años en esta consejería y la realidad, ya se lo dije el otro día en una PNL, es que se está produciendo un progresivo deterioro en nuestro sistema educativo: no se están cumpliendo los compromisos electorales, eso que nos anunció en grandes titulares, reducir la ratio, mejorar las infraestructuras, el apoyo a la escuela rural, el refuerzo a la FP y dignificar el profesorado.

Ninguna de estas promesas se ha cumplido y analizando el presupuesto, que lo verá a continuación, tampoco se ve reflejada en números ninguno de este compromiso. Una vez estudiado el detalle de estas cuentas, concluimos que el presupuesto aparentemente sube en cifras, pero la realidad es que no afronta su, suficientes soluciones estructurales.

Dice usted, y esa sí, es verdad, este presupuesto se incrementa, y llega hasta los 740 millones, perdón, 84.000.000 de euros, 40.000.000 más que el último, lógicamente, comparando encima, comparándolo con el 2023. Lógicamente, esto el presupuesto lo, el cada año tiene que ir subiendo porque suben los salarios, suben los materiales y los servicios son cada vez más caros. No hay que mirar el número absoluto, sino el, el valor real, lo que se puede hacer.

La mayor parte, se destina a cubrir los gastos corrientes del capítulo personal compromisos asumidos, salarios, plantillas, becas docentes. Voy a hablar respecto a la Dirección General Docente; destaca usted los 17.000.000 de euros para la subida salarial que el programa de personal docente de este año. Pasamos de los 415.388.089 euros a los 432.467.264: 17.000.000 más sí, pero vemos las cuentas. Me he entretenido me gustan mucho las matemáticas en hacer muchas cuentas este domingo cuando me preparaba este discurso. Y mire usted, en el 2024 usted presupuestó 402,65 millones, pero tuvo que hacer modificaciones de crédito por valor de 30,7 millones para atender a las insuficiencias. Total, 433,35 millones. Esto es lo que costó el personal docente de forma real. Hoy usted presupuesta un poco menos de 432,47 millones, y aun, que aún no pueda hacer la cuenta de lo que supondrán las insuficiencias de 2025, que serán más en el 2024 –obviamente–, es evidente que este presupuesto, solo refleja el coste real del personal docente del 2024. Esta es la realidad de su propuesta, ponernos al nivel de 2024, y claro, ese dinero necesario para cubrir las insuficiencias debe salir de algún sitio.

Decía anteriormente el portavoz de VOX, que también se planteaba que con esos 17.000.000 tenemos que hacer frente al incremento de plantillas, a la subida salarial que apruebe el Gobierno central para todos los empleados públicos de un dos por ciento y el primer plazo de la adecuación retributiva de 14.000.000. Imposible cubrirlo con los 17.000.000, señor consejero, esos tres conceptos que le he dicho. Necesitaría alrededor 22.000.000 para hacer frente, como mínimo al primer plazo de la adecuación, a no ser que piense reducir plantilla o hacer menos sustituciones.

Bueno, tengo que decirle que me parece estupendo la partida destinada a los comedores escolares, que sube bastante. El incremento que pasa a 334. Hubiera sido un poco más, lógicamente, porque dada la situación de precariedad laboral que nos encontramos.

Si nos, si nos, si nos dirigimos a la Dirección General de Gestión de Centros e Infraestructuras Educativas, se incrementa la inversión en 19,1 millones, lo que supone un aumento del 54 por ciento respecto al presupuesto del 2023. Usted lo ha dicho, pero aquí también lo he analizado. ¿Y sabe qué pasa? Que, viendo la ejecución presupuestaria al 31 de octubre de este año, de los 12.000.000 que usted tenía presupuestado solo ha ejecutado el 53 por ciento y solo hay que ver el portal de contratación para saber de nuevo que borde ahora el 60, 65 por ciento de la ejecución de una partida que es fundamental para la calidad educativa. Y eso es un problema de gestión, es un problema exclusivamente que se traslade a la comunidad educativa.

Nos parece bien. Pero, señor consejero, si miro el anexo de inversiones de este presupuesto leo el del año pasado, veo las mismas obras: el IES Marismas, Valle de Piélagos, Alisal, Albericia, el IES Ribamontán al Monte, el CEP Margarita Salas de Cabezón de la Sal, el conservatorio de música de Torrelavega, que, por cierto, habrán recepcionado los terrenos.

Las mismas obras que se respeten desde su primer presupuesto que encima además habíamos dejado encaminadas los regionalistas y ahí siguen, demostrando el fracaso de su gestión.



Las mismas obras que nos reprocharon de su no ejecución, pues son la prueba más evidente de que ustedes también no han sido capaces de ejecutarlas.

Los centros educativos, educativos, perdón, siguen esperando las reformas comprometidas: El Juan de la Cosa de Santoña, el Marcial Solana de Villaescusa, el Zapatero Domínguez de Castro, y el Marquesa de Viluma de Voto. Estamos a la espera de que se cumpla un ejercicio más y, por supuesto, hay muchos centros educativos antiguos que siguen con problemas de mantenimiento, accesibilidad o eficiencia energética.

Falta planificación global en las infraestructuras educativas por demarcación y necesidades rurales. El plan de movilidad de zonas rurales, me alegro de que se haya subido el, que se haya incrementado, que el año pasado se había reducido esto nos parece muy bien.

En cuanto a la Dirección General de FP y Educación permanente, en el programa 324 A veo que baja el programa de FP básica, se disminuye esta partida mientras se aumentan CEOE -Cepyme. Y lo que me he dado cuenta es que no incrementan la formación en enseñanzas artísticas.

Usted dice y siempre habla de la FP y que está en su momento dulce, de toda la mejoría que ha experimentado, de los títulos, etcétera, etcétera, pero nos muestra que en Cantabria esta expansión choca con la realidad de la adaptación normativa que usted prometió.

Hemos podido comprobar que la transición al marco estatal derivado del Real Decreto 659/2023, se desarrolla con lentitud y está generando descoordinación entre los centros, el profesorado y el alumnado.

El retraso en la aplicación de este nuevo real decreto ha convertido en Cantabria, en una de las comunidades peor posicionadas, centros desbordados, descoordinación y falta de planificación. Y es que el número de títulos no lo es todo, qué sucede con la planificación, con la orientación y con la vinculación efectiva de esta enseñanza, como el sistema productivo de Cantabria.

En cuanto a la Dirección de Gestión de Inclusión, veo que se mantiene la (...) en programas de apoyo, pero veo que no hay incremento significativo de PT y AL, orientadores y educadores sociales.

Me parece bien lo de la apertura a los centros de los ayuntamientos y que se les haya subido la asignación y que se hayan mejorado otros programas.

En cuanto a la Dirección General de Universidades y Política Universitaria, sube el contrato programa, lo cual nos alegra, pero las partidas específicas para investigación, innovación y digitalización apenas crecen. Esas que incluyen para grupos de investigación, de esas becas predoctorales, y proyectos, I más D regionales se mantienen prácticamente congeladas o con incrementos mínimos en torno -sí termino- al uno o al dos por ciento.

Me parece que la Universidad de Cantabria puede seguir cumpliendo con su función docente, pero estas cuentas no le permiten reforzar su papel como centro de innovación y transferencia tecnológica.

Esto afecta a los jóvenes investigadores que siguen sin convocatorias estables y atractivas, mientras la fuga de talento continúa...

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Tiene que ir terminando, Sr. Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Sí, termino, señor presidente.

Baja la incorporación de talento docente investigador, baja un 25 por ciento.

La universidad gana estabilidad, pero Cantabria pierde impulso investigador, sin una apuesta firme por la I+D, no habrá innovación ni desarrollo regional sostenido.

Es momento de transitar desde el mantenimiento de estructuras e impulsar el conocimiento (...)

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Tiene que terminar ya, Sra. Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Sí, termino.

Sus cuentas serán maravillosas sobre el papel, señor consejero, pero chocan con la dura realidad; Cantabria necesita más soluciones estructurales para la enseñanza pública de nuestra comunidad.

Muchas gracias.



EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Gracias, Sra. Noceda.

Para terminar el turno de intervenciones por los portavoces, Sr. Aguirre tiene la palabra.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Muchas gracias, señor presidente. Buenos días consejero, señores diputados.

Como no puede ser de otra forma, desde el Grupo Popular queremos agradecer al equipo de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades su presencia hoy en esta Comisión, para volver a explicar las líneas generales de su presupuesto para el próximo año.

Aquí están los terceros presupuestos de este Gobierno, los que van a suponer la verdadera consolidación del cambio. Unos presupuestos necesarios porque miran al futuro de Cantabria desde el realismo, y esto es así porque miran y apuestan por los servicios públicos esenciales, como es la educación, con una inversión con criterio, que es lo que faltaba antes.

Como ha dicho el consejero, estas cuentas representan un 22,7 por ciento del total del presupuesto. Por tanto, yo tengo que comenzar diciendo un año más que no alcanzo a entender las críticas de la oposición, cuando se crece hasta los 784.000.000 de euros, 105 más de lo que dejaron ustedes y ustedes, sin contar universidades. Son, señorías, un seis por ciento más que en el ejercicio anterior, ni un solo recorte en materia educativa, y no lo voy a tolerar, ¡ni un solo recorte!

Aquí lo único que se ha recortado en esta legislatura es en credibilidad de determinadas fuerzas políticas y no hemos sido nosotros precisamente.

Hemos venido denunciando que los últimos años se presentaron unas cuentas falsas, que se inflaban. Y cuando ganamos las elecciones dijimos que se acababa la ideología, que se acababa lo rancio y comenzaba la gestión. Por eso estos presupuestos son los de la gestión con resultados, que permiten ser muy ambiciosos cara al futuro.

Se trata de un presupuesto histórico por lo social y expansivo, lo ha dicho el consejero. Por tanto, hablaba la portavoz que me ha precedido ahora en el uso de la palabra de insuficiencias, bueno, yo también quiero hablar de insuficiencias, porque insuficientes se producían en el capítulo 1 históricamente, en más de 40.000.000, cuando Marina Lombó era consejera de Educación.

Bien, si hoy se presupuestan 432.000.000 de euros solo para nóminas de docentes y del personal de la consejería, que son 61.000.000 de euros más que lo que dejaron presupuestados socialistas y regionalistas, estarán de acuerdo conmigo en que si había un boquete de 40 y presupuestamos más de 60 no solamente hemos cubierto el boquete sino que hemos mejorado la financiación de manera muy notable, ¿verdad que sí Sra. Noceda?, para gustarle a usted tanto las matemáticas, creo que se le ha quedado otro año más la calculadora sin pilas.

Lo mismo decíamos en la partida de infraestructuras, perdón, de conciertos educativos, un boquete anual de entre 15 y 20 millones de euros, en conciertos educativos; nada hicieron sus antecesores, señor Silva, y eso también era déficit ¡eh!, eso también era déficit. Hoy se pasa a los 106.000.000. Por tanto, con esas cuentas no solo se deja atrás esa histórica infrapresupuestación, sino que se mira al futuro, con un aumento exponencial.

Desde la Dirección General de Personal Docente, que pilotar señor Hontañón, se presupuestan 432.000.000 de euros para nóminas de profesores y maestros, incluyendo, sí, insisto que es que está contemplado que alguno parece que no ha tecleado bien en la calculadora, la nómina de profesores y maestros, incluyendo también la primera ejecución del pago de la mejora salarial, que ya se ha acordado con los docentes, aunque esté pendiente de firma. Yo sé que a muchos les molesta que esté pendiente de firma, pero porque no quieren que se firmen, no por otra cosa ¿no?

He escuchado demasiadas simplezas de la oposición, que ya la verdad es que aburre, pero le acusan al consejero de falta de diálogo, 11 mesas sectoriales. Le acusan al consejero de falta de diálogo, dos acuerdos históricos: reducción de la jornada docente de los mayores de 55 y en la pareja pedagógica en las aulas de escolarización temprana.

Le acusan al consejero de falta de diálogo, pero, oiga, tanto los sindicatos docentes como este Gobierno han ido acercando posturas en cuanto a cuantías, horas de formación y plazos de implementación de ese acuerdo.

Qué pree lecciones me van a dar a mí ahora a este grupo parlamentario, los que durante 16 años no es que no abordara en este asunto, es que directamente se negaban a sentarse a la mesa con los docentes a negociar este asunto. Por tanto, ustedes simplemente están acreditados por su currículum, que es nefasto también en este sentido.

Insisto, valoramos muy positivamente este incremento que va a permitir también seguir avanzando en la reducción de la ratio en cuarto Educación Primaria. También he tenido que escuchar que aquí nos ha bajado la ratio. Bueno, pues vamos a por la tercera en esta legislatura.



Mantener la plantilla docente en un contexto de estable, en un contexto de mantener la plantilla docente estable en un contexto de pérdida de población escolar y la estabilización de las plantillas, insisto, implementando en primer lugar el acuerdo.

Nosotros entendemos que es, no son unos muy buenos presupuestos porque contemplan la segunda anualidad de ese contrato programa plurianual de la Universidad de Cantabria, que pasa a 103.000.000 de euros, sube el 5,3 respecto al año 2025.

Y sube porque también sube la suficiencia financiera, los complementos retributivos autonómicos, el programa de internacionalización, la mejora de las infraestructuras, instalaciones, equipamientos de la universidad.

Y el programa de apoyo a la investigación, ¡oiga!, que se vuelven a destinar 4,3 millones de euros, vuelve a subir. Y 1,24 para la incorporación del personal docente investigador. Ha mentido usted, Sr. Gutiérrez, y mentir es algo bastante grave en un diputado.

Además, por segundo año consecutivo se vuelve a cumplir con el objetivo vinculante sobre el PIB, en financiación pública en materia de I+D+i como establece la Ley de Ciencia.

Solamente esta dirección general contempla 40.000.000, ¿pero sabe usted cuánto contempla el presupuesto? Intuyo que no, porque no se lo habrán leído. Mire, yo sí lo tengo aquí, 90.000.000 de euros.

El que incumplió fue su jefe, su exjefe, el Sr. Zuloaga, actual compañero de su grupo parlamentario y usted por ciento formaba parte de esa consejería.

Respecto a la Formación Profesional, mire, Sr. Silva, su rama de especialización en el ámbito laboral. Su predecesora dijo, comillas, "Yo vengo aquí a dignificar la FP" y yo le dije: "La FP es muy digna, ya es muy digna, se dignifica con hechos".

Y hoy el PSOE dice que el presupuesto de FP es escaso porque se invierte -ha dicho usted- menos de lo que se invertía antes. Primero es mentira. Segundo Cantabria tiene de largo una, una inversión en Formación Profesional que deja a la altura del barro a las comunidades autónomas gobernadas por su partido. Por tanto, antes de venir aquí a dar lecciones a un Gobierno que ha multiplicado exponencialmente, lo, no solamente lo que hacen sus comunidades, sino lo que hacían ustedes aquí hoy, se destina, para FP un 60 por ciento más de lo que destinaban el Partido Socialista y el Partido Regionalista. Yo sé a lo que estaban el anterior equipo de la Consejería de Educación. Desde luego la formación profesional no.

Pero miren, no baja la financiación de la FP básica, Sra. Noceda, sube y le reto que me diga dónde baja y cuanto baja.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Sr. Aguirre, perdona no tiene que retar a los comparecientes de otros, de otros grupos le paro el tiempo y se lo, se lo digo, no tiene que retar a ningún otro portavoz, porque usted está aquí como los demás para interpelar al consejero. Da la casualidad de que es de su mismo grupo, pero no es un diálogo entre ustedes. Yo recuerdo el año pasado que también tuve que hacer este llamamiento, no solo a usted, a alguno más, de esta misma comisión, pero yo les pido, por favor, que interpiden al consejero, y no entre ellos, porque ellos ya no le pueden contestar.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Me hubiera gustado, señor presidente, que usted hubiera sido tan firme en ese planteamiento suyo cuando han intervenido los portavoces, han pedido...

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Siempre, siempre...

EL SR. AGUIRRE PERALES: Y le pediría por favor señor presidente...

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Perdona, perdona Sr. Aguirre, siempre soy igualmente firme con todos y no recuerdo que los interpiden lo hiciesen hacia usted, sino hacia el consejero, sino hacia el consejero.

(Murmillos desde los escaños)

EL SR. AGUIRRE PERALES: ¿Puedo seguir con mi intervención y deja de atropellar mis derechos?

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Perdona, Sr. Aguirre, no vamos a discutir sobre esto, puede haber habido alguna mención, pero no le puede estar retando a otro compañero, en este caso del Parlamento.

Tiene usted que preguntarle al consejero, que para eso estamos todos y de verdad, de verdad, intento buscar la neutralidad siempre y en todo lugar.



Nada más. Muchas gracias, puede usted continuar.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Disimula muy bien, señor presidente.

Insisto, estos presupuestos no recortan absolutamente nada en Formación Profesional básica y esto es un debate parlamentario fruto de la comparecencia del señor consejero, señor presidente.

La Dirección General de Calidad, Equidad y Ordenación Académica vuelve a evidenciar, obviamente, el compromiso de este Gobierno con la protección de las familias, especialmente las más vulnerables. El programa de gratuidad de libros de texto, el banco de recursos que contemplaba el consejero, crece 600.000 euros más, esto tampoco lo he escuchado decir nada antes de respecto al último presupuesto del Partido Regionalista y el Partido Socialista, y se da cumplimiento a los acuerdos alcanzados en esta cámara, en cuanto a la apertura de centros a la comunidad. Por tanto, yo insisto, Sr. Blanco, objetivo de legislatura.

Plan director de la educación inclusiva, cumplido más de 1.000 PT y AL en las aulas de Cantabria, hoy seguir mejorando la cobertura a las familias, cumplido señor consejero usted ha mencionado por ejemplo el programa con Adiscan como un ejemplo, y seguirá haciendo espacios abiertos y amables en marcha.

Transporte escolar, crece la partida, por supuesto, igual que en el programa de transporte, perdón, de becas comedor, que da cabida a más de 11.000 niños diarios.

Y sobre la escolarización temprana, en un contexto en el que hay un 16 por ciento menos de alumnos que en el último quinquenio, lo decía el consejero, se pasa de los 18.000 a los 21.000 euros por aula en transferencias a los ayuntamientos. Yo espero que ningún alcalde, aquí hay alguno presente en esta sala, no se oponga a unos presupuestos que le dota de 3.000 euros más anuales por aula, ¿verdad? en materia de escolarización temprana.

Queremos seguir respaldando la libertad de las familias a elegir libremente, a pesar de que les moleste a muchos, consejero, el modelo educativo que quieren para sus hijos. Ahí está respaldada la partida de conciertos educativos por valor de 106.000.000 de euros, insisto, PRC y PSOE, dejaron presupuestados 90 y acabo de denunciar una histórica infrapresupuestación de 15. A ver si también en esto nos falla la calculadora. Desde luego, creo que a nosotros no.

Y los gastos de funcionamiento de centros, que se incrementan en un 12 por ciento.

Por supuesto que nos parece extraordinario el incremento de la partida de infraestructuras, que se eleva hasta los 19.000.000 de euros. Es curioso, consejero, que hayamos tenido que escuchar hoy lecciones de ejecución de infraestructuras, y ya ha habido otra vez, de nuevo, han tenido una diputada, el desahogo de hablar del colegio Marcial Solana de Villaescusa, yo pediría, por favor, que por vergüenza y respeto a la comunidad educativa, al Marcial Solana de Villaescusa, el Partido Regionalista, no dijera ni Pamplona, porque dejaron, dejaron esa obra empantanada, ¿verdad, consejero? Hicieron mal el proyecto, la empresa pegó la espantada y no fueron capaces ni siquiera de determinar que por ahí pasaba un tendido eléctrico. Por tanto, señores del Partido Regionalista ustedes no tienen ninguna credibilidad, y mucho menos en esto, porque la Sra. Lombó únicamente inauguró una obra, que fue la ampliación del IES de Colindres y porque se la dejaron los anteriores del Partido Socialista, ya en marcha.

Cuando se licita una obra, esto para que me quiera escuchar, como me tengo que dirigir al consejero, ¿verdad? Cuando se licita una obra, la ley obliga a poner todo el presupuesto de la obra negro sobre blanco. El problema es que cuando se ejecuta se hace año a año es lo que se llama plurianuales. No sé si algo, a lo mejor algún portavoz parlamentario del Partido Socialista tampoco se ha enterado de lo que es una plurianual debe ser que la Sociedad de Cultura y Deporte, mientras la llevaba a la ruina, no sabía lo que eran las plurianuales, era más de aplicar aquello de que "el venga detrás que arree".

Finalizo como empecé, consejero, reiterando la felicitación a usted y a su equipo por estos presupuestos excelentes para el año 2026 en el ámbito educativo. Todo presupuesto educativo, y siempre se lo tengo escuchado a usted, siempre va a ser insuficiente. Pero cabe más protección al alumnado y a las familias, pero estas cuentas son un excelente tercer paso para el camino que nos queda todavía en esta legislatura.

Sigo recordando los señores portavoces que este es un presupuesto abierto que ustedes realicen sus aportaciones con constructividad. No torpedeando todo ¿verdad? porque gobierna el Partido Popular.

Y finalizo diciendo que oponerse a estas cuentas sería lamentablemente dar la espalda a un sistema que a diario acoge a más de 100.000 personas, entre alumnos...

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Tiene que ir terminando Sr. Aguirre.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Sí, a la señora portavoz de su grupo le ha dejado casi dos minutos.



EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Le avisé cinco segundos antes de que usted.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Estas cuentas, señorías, suponen un excelente respaldo a las más de 100.000 personas que día a día componen la comunidad educativa de Cantabria, entre alumnos y sus familias, y en las que nos jugamos nuestro futuro como región.

Son los mejores presupuestos de la historia. Por tanto, pido al resto de grupos que arrimen el hombro.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Bueno, muchas gracias.

Para terminar, por tiempo máximo de 30 minutos. Señor consejero, tiene usted la palabra.

EL SR. CONSEJERO (Silva Fernández): Muy bien, muchas gracias.

Pues empiezo dándole las gracias con más o menos intensidad, sobre todo por el tono, no tanto por el contenido de las intervenciones.

Empiezo por donde empezaba la primera intervención. Cantabria tiene un buen sistema educativo y yo creo que ustedes piensan lo mismo, hoy lo han dicho algunos de ustedes, pero además se lo he oído en otras ocasiones, y, además, como a todos les presumo, inteligentes, creo que la realidad de los datos está ahí y son capaces de entenderla y analizarla.

El gasto per cápita en educación en Cantabria es de 1.319 euros por persona en Cantabria, la tercera, o sí, la tercera comunidad autónoma del país, solo por detrás del País Vasco y Navarra. O en cuanto al gasto por alumno, como les decía, 8.500 alumnos euros por alumno, que también nos sitúa la tercera comunidad autónoma del país.

Les intento contestar brevemente. Señor Blanco. Nuestra, nuestro objetivo no es mantener el empleo docente, eso es algo importante, lo es, pero no es el objetivo de la educación. El objetivo de la educación es el desarrollo educativo y para eso necesitamos recursos, obviamente el principal, los docentes. Pero nuestra finalidad es la educación.

En cuanto a las subidas del IPC, si están o no incluidas en el acuerdo, yo le diré que para el 2026 lo que refleja el acuerdo no, no firmado, pero sí el acuerdo de las cuantías y plazos es que para las cantidades del 2026 no hay una revisión de esos importes, pero sí para los siguientes años, porque se cerraran hasta, hasta cinco años. Eso fue un acuerdo al que llegamos también.

En cuanto al aumento del gasto corriente y su preocupación, bueno, pues no hay ninguna trampa, ni cartón, aquí realmente lo que hay es atender al gasto real, pues, por ejemplo, la sede de la consejería, que, como usted sabe, temporalmente, pues se ha tenido que trasladar, y eso representa un aumento del gasto corriente que se va notando en las cuentas.

El programa de apertura de centros a la comunidad es un programa pensado para los centros en global, no para unos centros sí y para otros centros no. Aquí la clave está en que la consejería interlocute con los ayuntamientos, que son los titulares de los centros públicos, pero eso no obsta aquí hay interlocutemos con otros titulares que pretendan abrir los centros al entorno. Lo que buscamos es que un recurso como un centro educativo, como un patio escolar, como una biblioteca, pues pueda ser abierto al entorno. Quizás ahí haya entidades privadas que quieran sumarse a eso, y además no tiene por qué ser simétrico, podrá ser diferente, en, distintos formatos en ayuntamientos.

En cuanto al tema de la infrapresupuestación de los conciertos. Bueno, lo ha dicho el diputado popular, nosotros hablamos en el proyecto del presupuesto del 2026 de 106.000.000 de euros, pero es que en 2023 estábamos hablando que eran 90.000.000 de euros.

Entonces seguimos corrigiendo esa situación y creo que nos aproximamos mucho a la realidad, cada vez más.

Y en cuanto a las inversiones, decirle que el proyecto de Hoz de Anero es 7,9 millones de euros, el instituto; el de la zona norte de Piélagos no tenemos esa cuantía porque no hay proyecto, estamos en esa fase de suelo y empezar a ver el horizonte del proyecto. Y, en cuanto al colegio Rodríguez de Celis, decirle que el mes de septiembre firmábamos un acuerdo con el ayuntamiento del Campoo, de la Hermandad de Campoo de Suso, pues para avanzar en mejoras en patio y el entorno escolar de ese centro.

Sr. Gutiérrez, pues para mí ha desaprovechado usted una tremenda oportunidad hoy aquí, de hacer algo distinto a lo que vemos cada lunes en los Parlamentos, en el Pleno parlamentario. Yo creo que me atrevo a calificar, y lo digo con todo respeto, de soflama ideológica, lo que usted ha hecho hoy aquí, porque ha perdido absolutamente cualquier viso de



parecerse a la realidad. Y yo creo que no es justo, no conmigo ni con el trabajo de la consejería, que tampoco estaría de más, sino con la realidad de la Educación de Cantabria.

Ha dicho que otras comunidades autónomas avanzan. Estoy seguro que sí, pero espero que no se refiera a Asturias, que ha tenido que cesar a una consejera socialista con toda la comunidad educativa, digo todas, no solo la junta de personal docente, en contra.

Tampoco creo que se refiere a Navarra. Hace una semana hemos visto cómo el propio ministerio, no acudía a un acto, el acto central de la Formación Profesional en Navarra, el propio consejero de Educación no acudía al acto organizado en su territorio.

O tampoco creo que se refiera a lo que hace el ministerio en el territorio Ceuta y Melilla, concertando el primer ciclo de Educación Infantil.

Entonces no sé a qué territorios se refiere, ¡ah! porque ya casi los que quedan son gobernados por el Partido Popular, excepto Castilla-La Mancha.

En cuanto a la ejecución de infraestructuras, que ha salido varias veces, miren, yo los datos del 2025 van a permitir que no los dé porque estamos a mitad del partido y todavía quedan muchas cosas, pero sí tengo aquí mi chuleta de los datos del 2024 y miren la ejecución sobre el presupuesto final en el 2024 en infraestructuras en la Consejería de Educación, fue el 86,2 por ciento, 86,2 por ciento; pues la media del 2022 y del 2023 es del 62 por ciento, o sea que 23,24 puntos porcentuales por encima de lo que ustedes ejecutaban. Eso supone, pues una diferencia más que notable.

No sé Sr. Gutiérrez, si cuando usted habla de esto se acuerda de esa enmienda que ustedes presentaron en el presupuesto del 2025, que supondría retirar 5.000.000 de euros de la partida de inversiones y que no nos hubiera permitido, por ejemplo, afrontar algo como la emergencia del Colegio Menéndez Pelayo en Santander.

Entonces, yo creo que hay que ser justo cuando uno hace esas afirmaciones.

En Formación Profesional habla usted de un presupuesto que no es el que está aquí. Nosotros tenemos 8,4 millones de euros. Hay que estudiar más para equivocarse menos. Tenemos 8,4 millones de euros en el presupuesto de Formación Profesional, que es exactamente, lo ha dicho también el Sr. Aguirre, el 60 por ciento más que en el 2023, que era algo más de 4.000.000 de euros.

Por lo tanto, yo creo que la realidad se parece o se compadece poco con lo que usted dice o lo que usted dice, mejor dicho, con la realidad.

En cuanto a la rendición de la política investigadora o el IH, pues fíjese, también ha dicho el Sr. Aguirre, si dedicamos cuarenta y ..., 91.000.000 de euros, algo más de 90.000.000 de euros a la política 46, cuando en el 2023 se dedicaban 39.000.000 de euros; es 2,3 veces más y cumplimos, somos el primer Gobierno que cumple con el objetivo vinculante de financiación que establece la Ley de la Ciencia.

Y del IH se lo explico claramente, mire el IH recibió a un de euros, 500.000 del Gobierno de Cantabria y 500.000 de planes complementarios, que son fondos europeos que pone el ministerio. Yo estuve hace cuatro semanas en Murcia, en San Pedro del Pinatar, poniendo broche de oro el único consejero que fue de todo el país, además del de Murcia, a hablar de planes complementarios.

Oiga, le pedí a la secretaria general del Ministerio de Universidades que qué iba a pasar cuando desaparecieron los planes complementarios. Y, bueno, primero me han escuchado porque se levantó mientras hablaba. Y segundo, la comida, que sí tuvimos ocasión de hablar, en la comida bueno, pues que la ministra esto pues que no, de momento no lo habían hablado; hace cuatro semanas.

Entonces, si recibía 500.000 de planes complementarios y ahora va a recibir cero. Y nosotros que pagábamos 500.000, ahora vamos a pagar 853.000, por lo tanto, hemos subido la aportación.

Quien deja solo al Instituto de Hidráulica, es el Gobierno de España. La Sra. Diana Morán, que está más preocupada en lo que pasa en Valencia que lo que pasa en su ministerio.

Y, Sra. Noceda, pues, pues bien, el conflicto docente sigue abierto. Pues a nosotros nos hubiera gustado cerrarlo, no será..., tampoco hemos recibido muchas ayudas para cerrarlo. Pero bueno, eso es nuestra responsabilidad.

Y las cuentas las ha hecho usted sí, pero las ha hecho a medias. Es que me habla usted de insuficiencias en capítulo 1, cuando tenemos 432.000.000 de euros presupuestados, pero es que ustedes tenían en el 2023, 371, que son 61 menos. Pero es que en el 2022 tenían 94.000.000 de euros menos que lo que tenemos ahora ¡en el 2022!, no hace 20 años, casi 100.000.000 de euros menos que lo que teníamos ahora y lo nuestro es insuficiente.



Obras encaminadas, pues bueno, es que el caso palmario es el del Marcial Solana, en efecto, acabar el Marcial Solana va a costar más de lo que ustedes licitaron la obra inicialmente y habrá hecho un 30 por ciento. Entonces, ¿cómo, cómo se explica eso? La contratista salió corriendo, y menos mal que logramos, de alguna manera encauzar aquello. Yo también le diría, como decía la diputada del PP el lunes en el Parlamento, “al prao por los le segao”.

Y en Formación Profesional, dice usted que andamos tarde en la adaptación (...). Mire, en Navarra la directora general de Formación Profesional, asistió a diferencia del consejero de Navarra que no asistió, los representantes del ministerio y nos pusieron de ejemplo, en un foro nacional de cumplimiento, de cómo estamos haciendo las cosas. Lo que pasa es que usted lo ha dicho, el papel lo aguanta todo y es muy bonito poner en un real decreto, esto, aquello, pero lo difícil luego implementar.

Vaya usted a los centros de Cantabria, hable con los equipos directivos y verá cómo estamos haciendo, como hemos hecho el desarrollo curricular con los docentes de Cantabria, que es lo que lo lógico, que el de Madera y Mueble, el de Agraria, el de Hostelería, nos diga cómo desarrollar la formación en empresas ¿o lo va a decir esa señora desde su despacho lo voy a decir yo, lo va a decir usted?; pues no lo tendrán que decir los profesionales hablando con las empresas, que son las que conocen esa realidad.

Y luego para que no nos pase lo que está pasando en Navarra, en Cataluña o en otras comunidades autónomas, que no hay puestos formativos para ofrecer esas titulaciones y por lo tanto se está conduciendo a un fracaso estrepitoso.

Lo mismo le digo respecto a la universidad o respecto a las enseñanzas artísticas.

Su discurso no se corresponde con la realidad, está al margen de la real. Hemos incrementado la aportación enseñanzas artísticas, en casi 100.000 euros, hay que mirar las partidas de donde son 22629 y en la universidad. La propia rectora ha dicho este año, estaba yo presente en el acto de apertura oficial del curso académico, que el contrato programa está permitiendo una reestructuración histórica de la plantilla para estabilizarla -imprimí el discurso, ¡eh! - para estabilizarla y para conseguir que aumente su calidad.

En cualquier caso, vuelvo a las observaciones del presupuesto, más allá de las respuestas.

Miren, los presupuestos que les hemos explicados son unos buenos presupuestos. Sin lugar a dudas, son mejor que los del 2024 y que los 2025, son 40.000.000 de euros más que los del 2025, en un contexto nada favorable: pérdida de alumnos, pérdida de fondos europeos, ausencia de Presupuestos Generales del Estado, ausencia de interlocución de ningún tipo entre el ministerio, con el Ministerio de Educación ni con el Ministerio de Universidades, que no hablan con nosotros, que yo he ido a una conferencia sectorial en persona desde hace más de dos años, porque la ministra la Sra. Alegría no nos convoca y pese a eso traemos estos presupuestos.

Por lo tanto, desde un punto de vista objetivo, todos los argumentos que han servido a su grupo para apoyar el presupuesto del 2024 y del 2025 tendrían que servir para apoyar el de 2026.

Eso a mí me lleva a hacer la siguiente reflexión: Qué ha cambiado respecto al 2024, respecto al 2025, en hoy a 12 de noviembre de 2025. Pues mire usted, presupuestariamente estamos mejor, 40.000.000 de euros más que en el 2025, no sé cuántos respecto al 2024; el Gobierno es el mismo; el equipo directores generales son los mismos; el consejero es el mismo, ya sabe usted lo que ha cambiado, lo que ha cambiado es la jefa de filas de su grupo, la nueva líder del Partido Regionalista, la Sra. Paula Fernández que ha cambiado la estrategia política. Y yo creo que ha decidido primar una estrategia política sobre políticas para los ciudadanos, porque es lo único que alcanzo a entender.

Y si no me van a explicar ustedes a mí, me van a permitir que les muestre esta gráfica. Yo creo que aquí se ve claramente, ahí ven la evolución de los presupuestos de la Consejería de Educación, descontada universidades y descontado los fondos europeos, del 2021 al 2026; ahí tienen en rojo el Gobierno PRC-PSOE y en azul el Gobierno del Partido Popular. ¿Hay recorte? No hay ninguno. ¿O es que la gráfica baja? Yo creo que sube ¿verdad? Sube. Es más, sube sensiblemente. Por lo tanto, con esta gráfica a mí que me expliquen ustedes cómo les van a decir a los 8.500 docentes, no digo los sindicatos, no digo los 37 liberados de la Junta, digo los 8.500 docentes, que después de 17 años no se va a permitir que haya una subida salarial. Dígame usted a las familias, díganse ustedes, pero usted, diga usted Sr. Gutiérrez, que nadie pueda apoyar esto, cómo van a impedir el aumento de las becas de comedor, dígame a los ayuntamientos, aquí hay un alcalde, cómo no se va a actualizar esa cuantía de las aulas de 1 y 2 años, de 18.000 a 21.000 euros. O díganles a los centros, ayer- vuelvo a decir-, hemos estado reunidos con directores de infantil, primaria y secundaria, cómo no van a permitir que de los 12,4 millones de inversiones se pasen a 19, o que los 12,12 millones de gastos de funcionamiento, se pase a 14.

Yo les aseguro que esas familias, que esos docentes, que esos directores van a tomar nota, no de lo que han dicho aquí, sino de lo que hagan cuando toque apoyar.



Por tanto, yo a la conclusión que llegó, Sra. Noceda y Sr. Gutiérrez, yo no sé por qué les causará hilaridad esto, pero bueno, lo que le digo es que es su responsabilidad que estos presupuestos.

(Murmullos desde los escaños)

Que a eso... déjeme acabar. Déjenme acabar, que es su responsabilidad, que es su responsabilidad decidir en qué parte de la foto quieren estar, si quieren estar aquí en el crecimiento o si quieren estar en el debate político de no apoyó al Gobierno del Partido Popular, porque apoyar estos presupuestos -para mí- es apoyar los presupuestos de la educación de Cantabria, de Cantabria, no del Partido Popular. Yo prefiero hablar de políticas o más de políticas y menos políticos.

Me van a permitir que les lea algunas cosas. Fíjense, el sistema educativo de Cantabria se encuentra entre los dos o tres mejores sistemas educativos de nuestro país. Estamos de acuerdo, Sr. Silva. Cantabria tiene uno de los mejores sistemas educativos y lo que hay que hacer ahora es cuidarlo para que no se deteriore.

El Gobierno de Cantabria, Cantabria tiene una deuda pendiente con los docentes de la educación pública. Durante muchos años los docentes han aparcado, han pospuesto sus reivindicaciones porque siempre ha habido alguna otra prioridad, alguna otra urgencia, pero estamos en 2024, casi en el 25. Podemos decir claramente que los docentes de Cantabria han hecho un enorme esfuerzo que hay que responder. Dixit señor, Sr. Jorge Gutiérrez. Esto lo decía usted el noviembre, el 11 de noviembre de 2024. No sé qué ha cambiado.

Nosotros -añadía- desde el Partido Socialista no les decimos cómo tienen que hacer las cosas. Es una cuestión y un marco para la negociación entre ustedes y los docentes. Si les pedimos que, con esta PNL, que para seguir teniendo una educación pública de calidad es vital el concurso de los docentes, continúo leyendo, por tanto, todo nuestro apoyo, todo nuestro apoyo a la Junta de Personal Docente para iniciar esta negociación con la consejería y, por supuesto, para poder llegar a los mejores acuerdos dentro de la disponibilidad presupuestaria real. Apoyamos, apoyamos, la justa reivindicación de nuestros docentes; apoyamos el aumento salarial reclamado y apoyamos las mejoras laborales que se necesiten. Dixit, Sr. Armando Blanco, Armando Blanco, sí, el 11 de noviembre de 2024.

No hay ninguna contradicción con lo que usted ha dicho hoy.

Y, por último, leo, leo: nuestro sistema educativo está entre los mejores de España y debemos esforzarnos para mejorar este estándar de calidad de nuestra docencia, lo que solo es posible con el concurso de nuestros recursos humanos, de todo el personal docente. La alta calidad que caracteriza la educación de Cantabria es indudable que tiene su base fundamental en la dedicación del personal docente. Vamos a apoyar todos los esfuerzos en este sentido, porque consideramos que hay sólidos argumentos para abordar la necesidad de la revisión salarial. Habrá que mejorar el complemento retributivo autonómico. Señorías, estamos de acuerdo con estas demandas y hay y, sin duda, tienen nuestro compromiso con el personal docente. Ahora es el Gobierno, es la Consejería de Educación que deben negociar con los representantes docentes. Dixit la Sra. Teresa Noceda.

Por lo tanto, yo, con estas declaraciones que ustedes hacían, cada uno desde su grupo parlamentario, lo que no entiendo es las afirmaciones que algunos de ustedes hacen hoy aquí, porque realmente este presupuesto, esta gráfica lo que recoge es precisamente atender a eso que ustedes decían y que nosotros compartíamos el 11 de noviembre de 2024, y compartimos el 12 de noviembre de 2025, un año después.

Mire, también he oído lo de los recortes, Sr. Gutiérrez, yo ya le digo que está fuera de la realidad. Es que la gráfica es aplastante. Pero como siempre nos referimos al presupuesto del 2025, yo quiero referirme a otros presupuestos. En el 2023, 568.000.000 de euros; en el 2026, 673.000.000 de euros son 105.000.000 de euros más. Nadie en su sano juicio diría que haya habido recortes, nadie en su sano juicio diría que este presupuesto no sea mejor que el del 2000, desde luego, 25 y 24, pero absolutamente mejor que el del 2023.

El hecho de que la educación represente ahora prácticamente 23 de cada 100 euros, frente a los aproximadamente 18 euros, 17, 18 que representaban en el 2023, pone de relieve la importancia que damos cada Gobierno a la educación. Hay discursos que lo aguantan todo, lo hemos vuelto a escuchar hoy, pero realmente ¿quién da más importancia a la educación? ¿Quién dedicada 16, 17 euros de cada 100? ¿O quién dedica casi 23 euros de cada 100? ¿Dónde están los recortes? De nuevo dato mata relato.

Y no son solo euros. Estamos constantemente hablando de euros, pero todo esto que yo les digo permite a reforzar la inclusividad, más de 1.000 efectivos. Permite tener criterios objetivos de asignación de PT y AL ya, y ¿yo no sé dónde, ¿cómo saben, desde el presupuesto cuántos PT y AL hay? Como dicen que hay menos, pero claramente hay más.

Cómo reforzamos los servicios complementarios con esos 23,1 millones de euros para el transporte escolar o podemos aspirar a mejorar las becas de comedor, que es algo que piden las familias. Oigan, que estamos viendo cómo aumentan los problemas para tener unas comidas sobretodo saludables y en Cantabria comen 11.000 niños y niñas cada día, y nos dicen, es necesario aumentar el porcentaje de beca. Aquí está reflejado.



O cómo podemos afrontar los cambios de la formación profesional que nos han llevado a un escenario donde hay más módulos, digitalización, más asignaturas, para que me entiendan, sostenibilidad, el inglés y no nos han dado ni un solo euro para poner en marcha eso, y lo tenemos que estar pagando con los recursos de todos los cántabros, y ustedes ni siquiera, no dicen ni media palabra respecto a eso. Un ministerio ausente, que ya ni se le espera.

Un programa de prevención de riesgos laborales que es, que era más que necesario, con 350.000 euros, o los gastos que aumentan para inversión en equipamiento a los centros.

La bajada de la ratio en cuarto; insisten en que no hay bajada de ratio. Yo es que no sé en qué realidad viven ustedes. Vayan a los centros de Cantabria tercero, segundo, y si podemos lo haremos en cuarto de Primaria. Necesitamos su apoyo para poder hacerlo.

La inversión nueva, palmario, aumentos del 41, del 83 por ciento, la ampliación del programa de gratuidad, los planes de refuerzo competencia matemática, etcétera, etcétera, etcétera.

Al fin y al cabo, señorías, no voy a agotar el tiempo porque yo creo que el mensaje, me han entendido perfectamente. Es un presupuesto expansivo, es un presupuesto que atiende a la educación de Cantabria, que, como digo otra vez, Sr. Aguirre, es mejorable, por supuesto. Pero también debemos tener en cuenta una reflexión que solemos hacer en la consejería, y yo suelo hacer con otros consejeros de Educación. Fíjense, en este país tenemos ahora mismo un gasto educativo de aproximadamente 67, 68.000 millones de euros. Yo creo que, si no es el más alto de la historia, de los más altos de la historia. Hay que decir que de ese gasto el 70, 80 por ciento es de las comunidades autónomas, que es quien soporta ese gasto educativo, aunque intente venderse desde el Gobierno de España que las decisiones las toman ellos. Sí, las decisiones, invito yo, pagas tú. Pero a lo que voy, los resultados de este mayor gasto, de esta mayor inversión educativa en términos nacionales no se están notando. Tenemos los peores resultados de la serie histórica de PISA, por ejemplo, y va para 20 años, con el mayor nivel de inversión pública, los peores resultados.

Eso en Cantabria no ocurre, no ocurre, ocurre lo contrario, tenemos el mayor nivel de inversión, pero mantenemos los resultados, yo diría que lo mejoramos. Además, ante retos estratégicos.

Entonces, este presupuesto lo que supone es una garantía para esa estabilidad, para no romper ese equilibrio, para no romper esa tendencia y al mismo tiempo atiende cuestiones concretas como la reivindicación salarial.

Es un presupuesto bueno para Cantabria, sobre todo bueno, para la educación, y yo creo que es su responsabilidad, lo vuelvo a decir, escoger en qué lado de la foto se ponen, si en seguir avanzando, si en seguir mejorando la educación y la vida de los cántabros, o si ustedes van a frenar, por otro tipo de cuestiones, y van a impedir este desarrollo.

Muchísimas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Muchas gracias, señor consejero.

Reitero el agradecimiento de esta cámara para, por sus explicaciones y también sus altos cargos por acompañarle.

Nada más y muchas gracias.

(Finaliza la sesión a las catorce horas y doce minutos)